

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

REFORMÁNDONOS

No se trata de que nos reformemos por nosotros mismos, sino de que el gobierno nos reforme, y como el gobierno tiene poco de reformador, dudamos de vernos reformados.

Juguemos con este lindo verbo, mientras nos reforman, que si no es para esta Pascua, será para el Córpus próximo, y si no es para el Córpus, será para San Juan. La fecha importa poco, mis amigos; basta saber que existe positivamente de parte de los señores gobernantes—¡cuanta bondad!—la intención de reformarnos. Y él que nos reforme,—yo lo certifico.— buen reformador será.

Hace pocos días volvió á ser llevado eso de las reformas á un consejo de ministros. Se anunció solemnemente el hecho, como si fuera á ocurrir algo muy sonado, y se nos dijo que la cosa iba muy de veras. Había ido muy despacio, pero al fin cáte que entraba en vías de realización inmediata. El regocijo, la ansiedad, la expectación anhelante, nos han tenido fuera de nuestros quicios. ¿Duda Vd. todavía de las reformas? se nos ha interrogado. Y he respondido: No, no dudo. Tengo cierto recelo, cierta escama; pero nada más. Este estado de ánimo significa curarse en salud. Hasta que nos reformen gacetablemente, en forma definitiva, nos mantendremos entre el *credo* y el *non credo*, por si acaso.

Hemos estado en capilla. Los ministros entraron en Consejo diciendo que se proponían reformar á Canarias totalmente, inexorablemente, brutalmente, y salieron callados, enigmáticos, inabordable como conspiradores. Ninguno dijo á los reporters esta boca es mía. Ahora solo hablan los obispos, y ¡por el Nuncio! que hablan bien.

Pero las reformas vendrán, no hay por que dudarlo. Vendrán hoy, ó mañana, ó algún día, no se sabe cuándo; lo esencial es que han de venir. Aumentada así de continuo nuestra impaciencia patriótica, se fortalecerá nuestro ánimo en el sano ejercicio de esperar, y cuando se cumplan las profecías, nuestro júbilo se duplicará con la sorpresa. Nos miraremos reformados, y apenas lo creeremos. Esta especie de mesianismo gubernamental nos mantendrá atados á los gobiernos por los suaves lazos de una fascinación que nos entretiene y nos conquista con amables promesas.

Si, yo entiendo que á pesar de todo, seremos reformados. Las reformas están en camino, solo que andan con mucha lentitud. Vienen en carreta antigua, atacándose aquí, deteniéndose allá, haciendo muchas estaciones y pagando muchos pechos. Los gobiernos nos reforman con las intenciones antes de reformarnos con las obras; pero, al cabo, en una Pascua ó en un Córpus, nos reformarán. ¡Vaya si nos reformarán!

Y el que lo dude, mal reformador será.

F. González Díaz.

Correos interinsulares

La Compañía de Vapores correos interinsulares Canarios ha solicitado del Gobierno que, conforme á la 12ª condición de su contrato, se le conceda una prórroga de diez años; obligándose por su parte á mejorar el servicio, poniendo vapores de 800 toneladas como mínimo, y andar de 13 millas por hora en circunstancias normales, en lugar de los dos de 400 toneladas y 10 millas que hacen hoy la carrera y sin alterar la subvención de 171.500 pesetas anuales que perciben en la actualidad.

Dichos vapores se construirían especialmente para prestar el citado servicio, y serían entregados en el plazo de 18 meses después de la fecha de la escritura de prórroga; la cual, además, en nada alterará ninguna de las otras condiciones del actual contrato.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo de ministros

Madrid 13 (0:30).

Se ha celebrado Consejo de ministros. La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que el Consejo se ocupó detenidamente de la cuestión de los presupuestos. Acordóse aprobarlos en definitiva, con el aumento de dieciocho millones acordado en el último Consejo.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos de este resultado.

Las Cortes

Se ha acordado reanudar las sesiones de las Cortes el día veintitres del actual.

La mayoría se reunirá en la presidencia para convenir el programa parlamentario.

También se reunirán en la semana próxima los conservadores, bajo la jefatura del Sr. Maura.

Temores de guerra

Dicen de París que, con motivo de los incidentes de Java, se teme una guerra entre el Japón y Holanda.

Añaden los despachos que ambas naciones están haciendo aprestos bélicos, siendo inminente la ruptura de hostilidades de no solucionar las potencias el conflicto mediante una intervención diplomática.

La noticia ha producido sensación en Europa.

Háblase de que entre Inglaterra, Francia y Alemania ha habido cambio de notas para evitar el rompimiento entre Holanda y el Japón.

Mesa.

Se vende

una casa en la calle del Callao de Lima cerca de la de Viera y Clavijo. Dará razón D. Francisco Roca Mandillo. (325)

Carta importante de Roosevelt á Quesada

El Presidente Roosevelt ha escrito una carta al Sr. Quesada, Ministro de Cuba en Washington, concebida en los siguientes términos:

“Dada la crisis actual de Cuba, le escribo á usted, no porque sea usted el Ministro acreditado de aquel Gobierno sino porque usted y yo hemos estado ligados íntimamente en la época en que los Estados Unidos intervinieron en Cuba para hacerla una nación independiente.

Usted sabe cuan sinceras son mis afecciones, admiraciones y cariños hacia Cuba y usted sabe que nunca he hecho ni nunca haré nada con respecto á Cuba que no sea para confirmar este cariño y para procurar su engrandecimiento y prosperidad.

Ya sabe lo orgulloso que estoy por haberme tocado á mí, como Presidente de los Estados Unidos, la misión de retirar las tropas americanas de Cuba y proclamar oficialmente su independencia y señalarle el camino de su prosperidad y natural desenvolvimiento de su vida política como nación independiente.

Ahora deseo que sea usted el encargado de transmitir á su pueblo que, aunque con dolor inmenso de mi corazón, reco-

nozco que ha llegado la hora de perder su independencia.

Siete años lleva Cuba gozando de inalterable paz y durante ellos su progreso ha sido grande.

De estos siete años, cuatro ha gozado de completa independencia, paz y prosperidad que se ven hoy en el peor de todos los peligros que podían esperarse, mucho peor todavía que la anarquía á cuyo estado han de conducirle los disturbios revolucionarios.

Puedo asegurarle que el responsable de este movimiento armado con todas sus consecuencias, quien quiera que este sea, es un enemigo de Cuba, pero dudo que haya un hombre que, aun resultando vencedor en la lucha entablada, pueda asumir la responsabilidad de garantizar la vida independiente de la República cubana.

Hay momentos en que las desmesuradas ambiciones de los hombres son motivo de la pérdida de la independencia de los pueblos, y esa es la causa de la crisis actual en Cuba.

El pueblo de Cuba ha demostrado su incapacidad para continuar su vida independiente, pacífica, ordenada y progresiva.

Esta nación americana esperaba de Cuba que continuase desenvolviéndose como lo venía haciendo en los anteriores siete años, esto es, conservando el orden y la libertad que hubieran hecho de la hermosa reina de las Antillas un país dichoso.

Nuestra intervención no podría determinar otra cosa que la entrada de Cuba por la pendiente del hábito revolucionario á lo cual, desgraciadamente, ella misma se ha precipitado.

Son necesarios grandes esfuerzos para asegurar la paz y el gobierno propio ante la sublevación que hoy azota los campos de Cuba que la está conduciendo á la anarquía.

Yo solamente invito á todos los patriotas cubanos á que se unan en un solo bando y echando á un lado las ambiciones y deponiendo los odios que los dividen procuren conservar su independencia evitando la intervención que se hace necesaria para salvarla de la guerra civil.

Yo espero sinceramente que estas mis frases sean oídas en Cuba como la voz del pueblo americano, el país más amigo que Cuba tiene.

Las demás naciones empiezan á dudar de que Cuba sea capaz de sostener su independencia aunque la consideraban garantizada por la Ley Platt.

Yo como presidente de los Estados Unidos tengo el deber en este asunto, el cual no puedo evadir, de intervenir con arreglo á lo explícitamente determinado en el artículo tercero del apéndice de la Constitución cubana, mediante el cual se le confiere á los Estados Unidos poderes para preservación de la independencia y sostenimiento de un gobierno adecuado á la protección de la vida, propiedad y la libertad individual.

El tratado que me confieren estos poderes es ley suprema y de ella dimana los derechos y deberes, los cuales no puedo eludir porque la protección que debo á los intereses americanos así me lo exige.

Las informaciones que á mis manos llegan me demuestran que los bandos políticos que luchan en Cuba actualmente son de tal naturaleza que la vida, prosperidad y libertad individual está perdida para siempre en Cuba.

Tengo informaciones verdad de los daños causados á propiedades americanas y es mi voluntad manifiesta para la salvación de Cuba que cesen inmediatamente las hostilidades y se llegue á un arreglo que asegure la paz inalterable de la isla.

Para ello enviaré á la mayor brevedad posible á mis secretarios Taft y Bacon como representantes especiales de este Gobierno para que hagan todo cuanto crean conveniente á fin de llegar á dicha solución.

Espero también que Mr. Root pueda llegar á la Habana de regreso de Sud América, pero en vista de la gravedad de la situación y para no dilatar más la solución por medio de usted quiero comunicarme con el Gobierno y pueblo cubano á cuyo fin envío copia de esta carta á don Tomás Estrada Palma, á quien le suplico la inmediata publicación de ella.

De usted atentamente,

Teodoro Roosevelt.

A propósito de la manifestación

A *El Tiempo* se le ha subido á la cabeza el fallo del Tribunal Supremo de Justicia, dictado según Perpén á favor de la compañía Arrendataria, de la que tantos favores tiene recibidos, y en su locura, no sólo organiza y realiza tonterías, sino que las escribe, que es lo más lamentable.

En su número de hoy y ocupándose de la juerguicita ó entierro de la sardina de anteanoche, nos dice que la llamada por dicho colega *manifestación*, hubiera resultado más lucida si hubiesen concurrido todos los accionistas, empleados republicanos, y aquellos que han aspirado á ocupar algún destino en la Compañía Arrendataria.

Desde luego que si los amigos á quienes se refiere el colega concurren á la manifestación, ésta se hubiera convertido de *entierro de la sardina*, en una verdadera manifestación; pero nuestros amigos tienen por costumbre no ponerse conscientemente en ridículo, y así que no sólo no tomaron parte en esa expansión carnavalesca, sino que la reprobaron duramente porque aquello ofendía á la cultura, á las buenas costumbres y á la estética inclusive.

Esta opinión nuestra es también la de muchísimos accionistas conservadores y la de todas las personas sensatas.

Y si lo que ha querido el colega con el parrafito á que venimos refiriéndonos es molestar y mortificar á amigos nuestros, sepa que existen muchos accionistas republicanos que defienden á la compañía Arrendataria, como empresa mercantil, pero nunca como empresa política, pues siempre han combatido el hecho de haber distraído parte de los fondos de aquella para las atenciones de la política.

Tampoco creemos que el solicitar un destino ó empleo en una compañía particular sea un acto que desdore, siempre que se vaya á la oficina, se trabaje y se perciba la remuneración justa de los servicios; ahora bien, si no se va, ni se trabaja y se cobra el sueldo, ó si se admiten *obvenciones*, entonces sí que es un acto que desdora, salvo la mejor opinión de los redactores de *El Tiempo*, y de algunos de sus amigos, que ellos conocen mejor que nosotros.

Decimos esto, á menos que el colega pretenda que al comenzar la nueva vida la compañía Arrendataria, se coloque en el edificio en que se instale, un rótulo que diga:

“Aquí no tienen más derecho á mangoñar que los chicos de *El Tiempo* y sus amigos”.

Esto ya lo sabíamos desde la anterior etapa, pero bien está que se repita la suerte.

Por nuestra parte si los dos ó tres de nuestros amigos que están colocados en la empresa le estorban á *El Tiempo* y quiere hacer algún huequecito más para sus correligionarios, á la calle con ellos

Y en cuanto á los que ahora solicitan nuevos empleos, mejor sería no otorgárselos.

Cuente *El Tiempo* con nuestro asentimiento para que sólo él sea el árbitro de los destinos de la Arrendataria.

Aires místicos

Enorme sensación ha producido en Italia el descubrimiento de ciertos hechos abusivos y escandalosos que venían cometiendo en un convento de monjas titulado Retiro della Adolorata, enclavado en la isla de Ischia, cerca de Nápoles.

Parece ser que la abadesa, Mariana Sersate, y algunas monjas explotaban á las colegialas, sometiéndolas á duros é incasantes trabajos y castigándolas de una manera brutal.

Las privaban muchas veces de comer y las encerraban en una hedionda buhardilla, donde las torturaban, aplicándolas aparatos de hierro, á pesar de las prohibiciones de los preceptos religiosos.

Las obligaban también á jurar que odiarían á sus padres y parientes, y entre otras repugnantes penas, les imponían la de limpiar con la lengua el pavimento de la prisión.

Algunas muchachas consiguieron escapar del convento, pero no revelaron por miedo las brutalidades que en él se cometían, y muchas murieron á consecuencia de los malos tratamientos de que habían sido víctimas.

El descubrimiento de los atropellos cometidos, que confirman con sus declaraciones más de sesenta personas, entre colegialas, ex-colegialas y los inquilinos de una casa contigua al convento, ha sido debido á las revelaciones de Luisa Giordano, una colegiala también sometida á tortura, y que, habiendo conseguido escapar del Retiro, fué trasladada agonizante al hospital, donde murió al poco tiempo.

La instrucción judicial ha comprobado los martirios de 15 monjas y colegialas, á las que se hizo enfermar gravemente, deformarse y contraer el raquitismo, obligándolas sin descanso alguno durante muchos años á trabajar encorvadas sobre las máquinas de trenzar paja.

La abadesa secuestraba las cartas que las víctimas dirigían á sus familias relatando los martirios y pidiendo la liberación.

Han sido detenidas y procesadas la abadesa y varias monjas.

Contra tales culpables juzga la opinión que todo castigo es poco. Propio del régimen monacal son las inicuas atrocidades, y mientras el régimen subsista, las felonías y los abusos seguirán cometándose.

Nada menos que un *trust* se ha formado para la explotación del agua del Jordán, que seguramente producirá grandes rendimientos, como los produce Lourdes, Santiago, la Virgen del Pilar, etc., etc.

El Gobierno otomano ha concedido el monopolio de esas aguas, que serán exportadas á América y Europa para bautizos y otras ceremonias.

El transporte se hará en barricadas especiales, que llevarán el sello de Turquía y del cónsul de los Estados Unidos, bajo la vigilancia del patriarca de Jerusalén.

Urge que vengan pronto á España esas aguas, para que las de Loeches y Carabán bajen de precio por temor á la competencia, pues habrá ciertamente quien para purificarse el estómago use el agua del Jordán. Dada la imbecilidad de muchas gentes, todo es de esperar.

COHETES Y MÚSICA

A *La Opinión* de ayer le ha extrañado que nuestro amigo el alcalde accidental Sr. Benítez, hubiera facilitado la banda municipal para concurrir á la manifestación de anteanoche.

Haremos un poco de historia para desvanecer la extrañeza del colega.

Del alcalde se solicitó primero, por un señor concejal, la contrata de la banda para recorrer las calles de la población, y el alcalde no accedió á ello por entender que no estaba justificado que la banda municipal se asociara, en son de júbilo, á los actos que celebraba una parte del pueblo, con los que otra parte, más ó menos numerosa, no estaba conforme.

Después se le mostró un consentimiento escrito del Sr. Gobernador civil, autorizando la manifestación pública, y entonces la autoridad municipal ya no podía ne-

garse á contratar la banda, conforme á la tarifa del presupuesto y para ejercitar uno de los derechos más respetables de los ciudadanos.

Si la manifestación resultó ó dejó de resultar, eso no lo podía prever el alcalde ni tenía para qué inmiscuirse en ello. Eso era cuenta de los organizadores.

En cuanto al uso y abuso que se ha hecho en estos días de los cohetes, y, sobre todo, por la alarma ocasionada al disparar aquéllos á altas horas de la noche, el alcalde ha impuesto á los contraventores de las Ordenanzas municipales, el máximo de la multa que la ley le autoriza.

Nuestro amigo el Sr. Benítez ha procurado en esta ocasión permanecer neutral en la contienda, desoyendo ruegos de compañeros y amigos.

Si lo ha conseguido ó no, el público juzgará por esta explicación.

BOMBONES

¿Que ese obispo de Miura, que salió abanto, va á sufrir un proceso?...

¡Me alegro tanto!

¿Que si los otros muestran compañerismo, irán á las Salesas?...

¡Por mí, ahora mismo!

Por mí, procesaría de buena gana

hasta al coro de obispos de la *Africana*.

Por supuesto, que el resultado de tales procesos ya sabemos cuál será. El sobreseimiento libre.

La única ventaja que, á lo que parece, tiene *empapelar* á un obispo, es que mientras está *empapelado* no percibe sus temporalidades.

¡Y no es floja ventaja! Ese Conde, que de sobra hartó á otro conde infelice, ya veremos lo que dice cuando vea que no cobra.

Ahora bien: esto de no pagar á las mitras puede traer la unión de todas ellas y dar lugar á conflictos de orden público.

Y quizás con los motines consiguieran los prelados su objeto.

Pues si ante el pueblo sufrido pidiesen el suprimido haber con groseros modos, sería, lector querido, fácil que *cobrasen* todos.

Y hablemos de otra cosa, no más agradable por cierto.

El rey Annam ha dado muerte á varias de sus mujeres y luego ha asesinado al presidente de su Consejo imperial...

¡Caramba con los sofocos que le entran á ese señor!...

¡Siempre ha habido reyes locos... y... tontos, que es lo peor!

Luis de Tapia.

La vida en los pueblos

De La Laguna recibimos varias cartas, estimulándonos á hacer una campaña contra los frailes exóticos que en aquella ciudad han establecido su cuartel general, protegidos por algunas congregaciones de señoras, muchas de ellas exóticas también, y por ciertas autoridades que tienen la avilantez de figurar como afiliadas al partido liberal.

A tal propósito nos confirman con nuevos datos el suceso ocurrido hace días en la calle de la Carrera de aquella ciudad, añadiendo donosos comentarios á la conducta observada con tal motivo por un nuevo Cotarelo, que no ha tenido escrúpulos, á cambio de merecer las bendiciones de aquellos frailes revoltosos, de entregar al Juzgado á cuatro individuos que ninguna intervención tuvieron en los hechos denunciados.

El asunto, por lo que se nos dice, promete dar bastante juego y puede ser que alguien vaya á resultar descalabrado por los inconcebibles procedimientos puestos en práctica, en contra de toda justicia.

Nosotros prometemos corresponder á los deseos de nuestros comunicantes, para lo cual estamos haciendo acopio de datos sobre las intrigas é intrigüelas de esos curas que aquí han venido á perturbar las conciencias, á perseguir al clero canario y á fomentar el misticismo más degradado.

Por de pronto, hablaremos de las persecuciones de que fué víctima cierto párroco isleño, modelo de virtudes, que sucumbió á las grandes torturas morales que le hicieron padecer esos intrusos, y, á la vez, pondremos de relieve los trabajos que aquéllos vienen realizando para llevar los aromas de su santidad al seno de muchas linajudas familias.

No hay más remedio que hacer de higienistas y aplicar hierros de cirujanos cuando los males sociales adquieren tan honda raigambre.

VELADA

Nos dice nuestro corresponsal del Puerto de la Cruz, que la velada dramática que tuvo lugar en la noche del domingo último en los salones de la sociedad *Iriarte*, fué un franco y completo éxito para los jóvenes que componen el cuadro cómico-dramático del expresado centro, pues todos cumplieron su cometido, recibiendo muchos aplausos.

El diálogo dramático "Justicia social" y el juguete cómico "Los conspiradores", de nuestros estimados amigos D. José Curbelo Medina y D. Cándido Hernández Rodríguez, respectivamente, gustaron muchísimo, siendo éstos llamados á escena para recibir los aplausos del distinguido público que asistió á dicha fiesta.

EL ARTE DE SER BONITA.—Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadrada, cuesta 7'50 pias.—De venta: Imprenta García Cruz.

EFEMERIDES CANARIAS

13 Octubre 1578. R. C. de Felipe II dando facultad al Conde de la Gomera, para que pusiese Artillería en torno de la torre de San Sebastián que defendiera el territorio de la incursión que con frecuencia hacían navios luteranos.

13 Octubre 1773. Embarca en Cádiz en un buque de guerra napolitano, con rumbo á estas islas, el Marqués de Tabaloso, para tomar posesión del cargo de Capitán general del Archipiélago.

Crónica general

Pésame.—Víctima de traición enfermada, ha fallecido en Las Palmas, casi repentinamente, la señora D.^a Agustina Pérez y Miranda, esposa y madre respectivamente de nuestros queridos amigos particulares D. Francisco V. Reina y don Francisco, D. Manuel y D. Matías Reina y Pérez, á quienes, lo mismo que á toda la demás apreciable familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Obsequio.—Hemos recibido un elegante álbum editado por la compañía de vapores italianos *La Veloce*, con que nos obsequia nuestro respetable amigo Mr. Farrow S. Bellamy, jefe de la importante casa de los Sres. Elder, Dempster y compañía, consignataria de dichos vapores en este puerto.

El álbum contiene bonitas vistas de esta capital y de los puertos que visitan aquellos vapores.

Quedamos muy agradecidos por la atención.

De enseñanza.—Habiendo llegado á conocimiento de la Junta Provincial de instrucción pública que los maestros de Fania, D. Agustín Daroca y doña Carmen Torrens; de Alajeró, D. Domingo Mendoza, la de Arure D.^a María Jaime y la de Betancuria D.^a María del Carmen Daroca, no se encuentran en sus respectivos puestos, ha acordado ordenar á dichos maestros se presenten inmediatamente á posesionarse de sus respectivas escuelas.

Debut.—Esta noche debutará en el teatro la compañía de variedades de Mr. Watri, cuyo espectáculo será amenizado por un sexteto de la orquesta del *Círculo de Amistad-XII de Enero*.

Elecciones.—Según el acta de escrutinio de las elecciones verificadas últimamente en Arona, han sido proclamados concejales electos, los señores D. José Alfonso Villarreal, D. Daniel Mario Mesa Alfonso, D. Carlos Delgado Hernández, D. Dionisio Pérez González y D. Antonio Mayon Oliva.

Incendio extinguido.—La Guardia civil de Güimar participa haber sido extinguido el incendio del monte conocido por *Fuentidueñas*, de los propios del pueblo de Candelaria, afectos á aquella demarcación, cuyo siniestro se considera casual.

Enfermas.—En la vecina ciudad continúa enferma de bastante gravedad la señora esposa de nuestro querido amigo D. Arturo Ballester, cuyo infortunio presente se ha hecho más sensible por haberse enfermado también una de sus hijas, niña de corta edad, á la que, como á su virtuosa madre, deseamos rápida y completa mejoría.

También nuestro querido amigo don Adolfo Benítez se halla en estos momentos bajo la pesadumbre de la enfermedad de su anciana madre, cuyo restablecimiento anhelamos igualmente de todo corazón.

Convocatoria.—La Comandancia militar de Marina remite al Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial, una convocatoria para cubrir 50 plazas en la Escuela de aprendices de artilleros de mar.

Los aspirantes deben presentar sus instancias en dicha Comandancia de Marina, antes del 15 de Noviembre próximo.

Proyecto.—Con objeto de oír reclamaciones se halla expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, el proyecto formado por el Arquitecto municipal para la prolongación del camino de Salamanca, en esta Capital.

Renuncia.—La ha presentado de su cargo de secretario del Juzgado municipal de la Laguna, D. Juan Pérez y González.

Escándalo.—Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del escándalo que produjeron anoche en la verbena del Pilar, Juan y Vicente Hormiga y su compañero Domingo Rodríguez.

Estos paseábanse en estado de embriaguez por una de aquellas calles, complaciéndose en atropellar á los pacíficos transeúntes.

Los agentes Francisco Martín y Salvador García Garrido amonestaron á dichos individuos, y éstos, en vez de moderarse, insultaron á los agentes haciendo á la vez ademán de sacar algún arma para acometer á los guardias, que, al tratar de detenerlos, fueron arrollados, cayendo uno al suelo y recibiendo el otro una fuerte pedrada en una pierna.

En este estado la contienda auxilió á sus compañeros el agente Justo Baquero, que resultó con un corte en la parte posterior de la guerrera.

Los detenidos han pasado hoy al Juzgado.

Poseción.—El Delegado del Gobierno en Las Palmas da cuenta á este Gobierno civil de haberse posesionado de su cargo de Inspector de policía en aquel distrito, D. Juan de la Cruz Navarro, para cuyo destino se le nombró por R. O. de 22 de Agosto último.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Artículo de La Correspondencia

Madrid 13 (12'20).

La Correspondencia de España protesta contra la manifestación que ahí organizaron los elementos de la Arrendataria, censurando enérgicamente, por haberla autorizado, al gobernador civil de esa provincia, Sr. Gutiérrez Más.

La Correspondencia publica también varios despachos, expedidos en esa Capital y relacionados con el mismo asunto de las franquicias.

Reformas en Canarias

En el presupuesto de Guerra, aprobado en el Consejo de ayer, se aumenta considerablemente la consignación para los gastos militares en esa provincia.

Entre otras reformas figura la creación de tres batallones en los regimientos actuales.

Además se consigna una importante suma para fortificaciones y artillado.

Puertos francos

Hasta la fecha no se conoce la sentencia del Tribunal Supremo en el pleito de los Puertos francos.

Mesa.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre. 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Corsets.... Corsets

Modelos nuevos. — Elegantes. — Airosos.
Formas irreprochables á la darnier.

Cómodos. Higiénicos.

Especialidad en Corsets para niñas y jovencitas.

Corsets á medidas, desde 25 á 100 pesetas.

The Lion Trading Co,
Alfonso XIII, 40-42

ENRIQUE ROMERO,

Médico-Cirujano
Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.
Especial para señoras: de 3 á 4.
Gratis para los pobres. (305)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.

Sellos firmas.

Sellos de metal para marcar.

Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.

Sellos letras y números para marcar.

Precios muy económicos.

Fabricación esmeradísima.

En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

Se vende

una estantería y una máquina para coser Singer. Darán razón, Ruiz de Padrón número 17. (332)

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Máquinas de escribir sistema

“YOST”



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

ZAPATERÍA

La de Federico González Aguiar, que se hallaba en la calle de Pérez Galdós, se ha trasladado á la de San Roque, núm. 45.

Clase

para la confección de flores artificiales

Las señoritas que deseen el aprendizaje, pueden dirigirse á la calle del Pilar número 84, donde se darán toda clase de informes.

Precios módicos. (311—15 a)

Métodos de

Música

Libros de

estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Calle de S. José, núm. 36.

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUA-YABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones. Todo bueno y á precios módicos. (213)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)



CINTAS PARA

CORONAS

Se les imprime la dedicatoria en oro ó en plata, con preciosas letras, en la

Imprenta GARCÍA CRUZ,
San José, 36.

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

36, San José, 36

A 3 Pesetas

Sónnica la cortesana, por Blasco Ibáñez.

La Horda, por id.

El intruso, por id.

La Catedral, por id.

Entre naranjos, por id.

La Barraca, por id.

Cañas y Barro, por id.

La Bodega, por id.

La Maja desnuda, por id.

A 1'50 Pesetas

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.

L'Assomoir (La Taberna), Zola. 3 tomos.

A 1 Peseta

La gran huelga, por Malato.

Páginas rojas, por Séverine.

Junto á las máquinas, por L.-Ballesteros.

El mal del siglo, por Max Nordau.

Las Prisiones, por Kropotkine.

La Conquista del Pan, por Kropotkine.

La dicha de la vida, por John Lubbock.

Marco Aurelio y el fin del Mundo Antiguo, por Ernesto Renán.

Los problemas sociales, por Enriq. George.

Los enigmas del Universo, por Haeckel.

El apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.

La cortesana de Alejandría, por Anatolio France.

Á ras de la tierra, por Manuel Bueno.

La aurora boreal, por H. Rochefort.

El Satiricón, por Petronio.

Así hablaba Zorrapastro, por el Comandante * *

El rey, por B. Bjørnson.

La montaña, por Reclus.

A 25 céntimos.

El médico de sí mismo.

Historia del socialismo.

Elementos de anatomía humana.

Sellos de cautchú, en la Imprenta García Cruz.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Octubre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
ANTONIO LÓPEZ	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTSERRAT	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Nbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Obré.
Londres	Salamis Karamea Suevic	21 25 25

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Inanda	18 29
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthie	25
Cape Town y Puertos de Australia	Nineveh	22
Hamburgo	Osiris Eleonore Woermann Frieda Woermann Bahia Córdoba Pernambuco Thessalia	17 23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann Linda Woermann Lili Woermann Gertrud Woermann	17 21 24 22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Verde Tijuca Amasis Tucuman Hermonthis Argentina Elkab	13 13 15 19 23 25 26

Bucknall Steamship Line

El magnifico vapor correo inglés **Fort Salisbury** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 18 de Octubre con destino á LONDRES con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida. Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Pío IX

llegará á este puerto el 22 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.^a—S. en C.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnifico vapor correo inglés

Benue

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 16 pasajeros de 1.^a clase, 3 de 2.^a, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo 84.

Sociedad anónima
de navegación trasatlántica
(antes A. Folch y C.^a, S. en C.)

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el día 12 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

PARA CORUÑA, VIGO Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Puerto Rico

llegará á este puerto el 13 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. Marco y C.^a—S. en C.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Nielly

llegará á este puerto del 20 al 22 de Octubre. Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto del 1 al 2 de Noviembre. Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

Colonia

llegará á este puerto del 3 al 4 de Noviembre. Admite carga. Agentes, *Hardisson Freres.*

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnifico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Octubre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Los magnificos vapores de esta Compañía reunen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano

Venezuela

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 16 al 17 de Octubre con destino á GÉNOVA con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.^a clase.

El magnifico vapor italiano

Basile

de 6.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Octubre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 45 pasajeros de 1.^a clase. Agente,

El magnifico vapor correo

Citta di Torino

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Octubre, con destino á BUENOS AIRES con hueco disponible para 30 pasajeros de 3.^a clase.

The Teneriffe Coaling Co
Castillo, 84.

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.— San José, núm. 36

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reune inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnifico vapor francés

Espagne

saldrá de este puerto el 24 de Octubre. Tiene hueco para 2.000 huacales de plátanos sobre cubierta.

Admite carga y pasajeros. Los Agentes,

T. Marco y C.^aS. en C.

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnifico vapor correo

Volta

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Octubre con destino á Axim, Sekondi, Forcados, (With Lagos cargo), Burutu, Benin, Warri and Sapele, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnifico vapor

Alemagna

saldrá de este puerto del 13 al 15 de Octubre.

Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife,

T. Marco y C.^a—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

Recibos de Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.